

Circular nº 236/2016

Valencia, 30 de Noviembre de 2016

1º Jornada Cto. Provincial Lanzamientos de Invierno
DELEGACIÓN VALENCIA

FECHA: 10 de Diciembre de 2016

LUGAR: Valencia – Turia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Delegación Valencia

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Autonómico de lanzamientos de invierno con el presente

2. Inscripciones: Las inscripciones para esta prueba se realizarán según las pautas de la Circular No 204/2015 de 20 de Noviembre de 2015, en la que se marcan las generalidades sobre Reglamentos e inscripciones FACV para la temporada 2015-16. Las pruebas de Control se registrarán por el sistema de Controles Federativos de la FACV (control de pago).

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Campeonato Provincial de Lanzamientos de Invierno de la Delegación de Valencia en su 1ª Jornada, con el presente Reglamento:

1- Participación de la 1ª Jornada del Cto. Provincial de Lanzamientos de Invierno de la Delegación de Valencia: Podrán participar de forma gratuita todos los atletas de las categorías de Cadete o superior de la Delegación de Valencia, con licencia federativa Nacional o Autonómica, en vigor por la FACV para la presente temporada que se hayan inscrito en el plazo establecido.

2- Control de Pago: este control se celebrará en la modalidad de pago por inscripciones para todos aquellos atletas aceptados de la Delegación de Valencia de otras categorías del campeonato, y desde la categoría cadete en adelante en sus pruebas autorizadas para atletas con licencia FACV del resto de la Comunidad. Se cobrará 3 euros por atleta participante. El máximo de pruebas a realizar será de 2 por control.

Los justificantes de pago se podrán remitir al correo sectecnica@facv.es como máximo a las 14 horas del jueves previo al campeonato.

4- Intentos y mejora: todos los atletas tendrán derecho a realizar 3 lanzamientos. Pasarán a la mejora las 8 mejores marcas, independientemente de la categoría. Cada lanzador/a realizará su prueba con el peso correspondiente a su categoría.

5. Inscripciones:

5.1. Atletas con Licencia Federada Nacional o Autonómica por la FACV.

Desde la Categoría cadete en adelante en sus pruebas autorizadas, con licencia federada autonómica o nacional, las inscripciones se realizarán Vía Intranet por los Clubes a través de la Plataforma de Inscripciones de la RFEA <https://isis.rfea.es/sirfea2/>. Los Clubes accederán a la aplicación a través de su Login y Password, el club que aún no lo tenga podrá solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción concluirá a las **14 h. del martes anterior a la competición.**

Todas las inscripciones con Licencia Federada se realizarán en la Intranet a través del **Botón habilitado para licencias federadas**. No se admitirán inscripciones incorrectas. Los atletas con licencia **Independiente** nacional o autonómica por la FACV realizarán la inscripción a través del formulario de inscripciones de la FACV,

<http://www.facv.es/Castellano/Reglamento/Inscripcion/inscripcionescampeonatos.xls> relleno en todos sus apartados y enviarlo hasta las 14 horas del martes anterior del campeonato al email sectecnica@facv.es. No se admitirán inscripciones incompletas o fuera de plazo.

Otras disposiciones Reglamentarias:

1-Reclamaciones: Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.

2-Organización: La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.

3-Disposición Final: Todo lo no previsto en el presente reglamento, se regirá por las Normas y Reglamentos de Competición de la F.A.C.V., R.F.E.A., para la presente temporada.

Recordamos que siendo Campeonato provincial no se realizará entrega de medallas.

NOTA: Todos los clubes y atletas independientes tendrán que estar al corriente del pago de controles para poder ser aceptados en las pruebas del calendario autonómico a las que se quieran inscribir de la temporada en vigor.

1º Jornada Campeonato Provincial Lanzamientos de Invierno y Control DELEGACIÓN VALENCIA

FECHA: 10 de Diciembre de 2016

LUGAR: Valencia – Turia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces

ORGANIZA: Delegación Valencia

HORARIO PROVISIONAL DE COMPETICIÓN

10-12-2016		
MASCULINO	HORARIO	FEMENINO
Peso (Control)	10:00	Martillo
3000 m.l.	10:30	
Jabalina	11:00	3000 m.l. Peso (Control)
110 m.v.(1,067)	11:20	
	11:45	200 m.l.
Disco	12:00	
200 m.l.	12:10	

CADENCIA DE LOS LISTONES

ALTURA MASCULINA	En función de los atletas inscritos
ALTURA FEMENINA	En función de los atletas inscritos

NOTA: El miércoles anterior a la competición se publicará el horario definitivo.

Todos los atletas de carreras participantes tendrán que confirmar su participación 1 hora antes en secretaría su participación. Los atletas de concursos confirmarán directamente en cámara de llamadas 40 minutos antes de la prueba y 1 hora en pértiga.